

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE
CONSTRUCCIÓN PARA VARIOS DEPARTAMENTOS.****INSCRIPCIONES:** Desde el día 18/09/26 al 24/09/26.**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
404 INST.SANITARIAS TALLER II	• Ingeniero, opción Hidráulica egresado de la Universidad de la ROU UDELAR o de los Institutos habilitados por Decreto Ley 15661. Maestro Técnico en Instalaciones Sanitarias egresado del INET. Técnico Sanitario Plan 62 con certificado de bachillerato aprobado. Bachiller Técnico en Instalaciones Sanitarias Plan 76 - UTU. Técnico Bachiller en Instalaciones Sanitarias Plan 89 -UTU. En todos los casos con experiencia laboral documentada en obras de Instalaciones Sanitarias de 2 años.	• MONTEVIDEO • MALDONADO
408 INST. SANTIARIAS TECNOLOGÍA II	• Ingeniero opción hidráulica, egresados de la UDELAR o de los Institutos habilitados por el MEC, Decreto de Ley 15661. Bachiller Técnico Sanitario egresado de UTU, Plan 1976. Técnico Bachiller Sanitario egresado de UTU, Plan 1989. Técnico Sanitario egresado de UTU, Plan 1962, con bachillerato. En todos los casos,	• MONTEVIDEO • MALDONADO • ARTIGAS

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	experiencia mínima de 2 años en obras de Instalaciones Sanitarias.	
112 CONSTRUCCIÓN	• Egresado de INET Planes 1994 en Diseño y Tecnología de la Construcción - Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de UDELAR • Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989), y Técnico. - Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años). - Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.	• MALDONADO
602 PROCESOS CONSTRUCTIVOS	• Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto 15661 con experiencia laboral documentada en obras de construcción.	• MALDONADO

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

136 CONSTRUCCIÓN	• Maestro Técnico en Construcción, egresado del INET, Técnico Constructor, Planes 62 - UTU con certificado de bachiller, Técnico Constructor, Planes 76, 89, 2002, 2015, egresados de UTU. Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661. En todos los casos con experiencia laboral documentada en ejecución de obras de construcción de 2 años.	• SAN JOSÉ
-----------------------------------	--	--